Asunción, 15 de julio de 2014.

Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) PAC Nº 29

226

"Adquisición de equipos de computación"

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:
Conforme al Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con lo dispuesto en el Art. 11º del Decreto Nº 21.909/03, se emiten las Resoluciones CGR Nº223 y 368/2014, *"POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS PARA CONFORMAR COMITÉS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA VARIOS PROCESOS DE CONTRATACIONES IMPLEMENTADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014"*. Asimismo, la providencia de la Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) designando funcionarios de la Dirección a su cargo.

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos:
Abog. Marcelo Daniel Furgiuele Abud.

Por la Dirección General de Licitaciones:
Lic. Leticia Noemí Alonso Ávalos.

Por la Dirección de Administración y Logística:
Lic. Delia Benegas.
Abog. Olga Soledad Añazco Sosa, quien cuenta con el Certificado que la habilita de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1285/*09* ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CURSOS PARA CERTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE QUE CADA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, A PARTIR DEL EJERCICIO 2010 CUENTE CON UN MIEMBRO CERTIFICADO".***

Los integrantes del Comité se comprometen a realizar el trabajo de evaluación y comparación de ofertas con la más estricta reserva, conforme al artículo 56 del Decreto.

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, que posibilite la elaboración del Informe de Evaluación y la correspondiente recomendación de adjudicación, conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 26, 27 y 28 de la mencionada ley como así también los artículos 11, 55 al 61, 63 y 64 del Decreto Reglamentario y las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE).

Seguidamente se resume la metodología de evaluación:

- **Primera fase**: Se verifica el cumplimiento de todas las firmas respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial.
- **Segunda fase**: Se efectúan correcciones aritméticas, si las hubiere y se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor.
- **Tercera fase**: Se selecciona provisoriamente la oferta considerada más baja a fin de analizar en detalle su cumplimiento con los demás requisitos establecidos por la Convocante. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será propuesta para la adjudicación.
- **Cuarta fase:** En caso de no reunir con todos los requisitos, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, y así sucesivamente.
- **Quinta fase:** Conclusión y Recomendación de Adjudicación.

ANTECEDENTES:
Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), que guardan relación con el procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas (SBE), convocado para la adquisición de equipos informáticos, surge que:

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme al costo estimativo y al Art. 16 inciso b) de la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

- Resolución CGR Nº 099/14 de fecha 26 de febrero de 2014, ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014".***

- Memorándum DGA/DAL Nº 105/14, por el cual se solicita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000000089/2014 por Guaraníes trescientos millones (G. 300.000.000), a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal.

- Resolución CGR Nº 223/14 ***"POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS PARA CONFORMAR COMITES DE EVALUACION DE OFERTAS PARA VARIOS PROCESOS DE CONTRATACIONES IMPLEMENTADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014".***

- Resolución CGR N° 368/14 ***"POR LA CUAL SE DESAFECTA AL SR. JORGE NERI FRANCO LURASCHI DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN CGR N° 223 Y SE DESIGNAN REEPLAZANTES".***

- Resolución CGR Nº 369/14 ***"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO EN LA LICITACIÓN POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 03/14, EN LA MODALIDAD DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", PAC Nº 29/14, ID Nº 276.638"***

- La comunicación a la DNCP se realizó vía Web en fecha 22/05/2014, generando el Expte. N° 314.334.-

- El sistema de adjudicación de la presente contratación es POR ITEMS.-

- La formalización de la adjudicación con los oferentes seleccionados se realizará mediante Contrato Cerrado, con una vigencia de 6 (seis) meses.

- En el Plan Financiero Institucional vigente, se ha previsto para el mes de:

  Agosto/14: G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones).-

- Las empresas invitadas fueron: DIGITAL SA, DIVISER, DATA SYSTEMS SAECA, GLOBAL TRADING SRL, ITC, LIVE SAFE de Gabriel Alegre, MASTER SOFT, OPTICOM.

- En fecha 30/06/14, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas emite Acta de Sesión Pública virtual, en donde consta el listado de proveedores participantes (FS. 8):

  1- EMAGE S.A
  2- VR SOCIEDAD ANONIMA
  3- SHIROSAWA COMPANY SAIC
  4- OLI SERVICE SRL
  5- INFORMÁTICA TECNOLOGÍA & COMUNICACIÓN
  6- COMPANIA DE CENTRALES TELEFÓNICAS SRL (COMTEL)
  7- SERVIPRO SRL
  8- OFFICE COMPU SA
  9- SDA PARAGUAY SA
  10- TIME SRL

- En fecha 1 de julio del presente año se labra Acta de Apertura de Ofertas, que en donde consta que presentaron oferta:

  1- SDA Pya
  2- OFFICE COMPU SA

224

3- EMAGE SA
4- COMTEL SRL
5- OLISERVICE SRL
6- SHIROSAWA COMPANY SAIC
7- SERVIPRO SRL
8- TIME
9- ITC SA
10- VR SA

EVALUACION

PRIMERA FASE: Verificación de los Documentos de Carácter Sustancial.

Conforme a las condiciones determinadas en la Sección II – Criterios de evaluación y requisitos de calificación, en concordancia a lo establecido en el artículo 60 del Decreto del P.E. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo establecido en el **punto 1.), del artículo 61 del citado Decreto**, se procede a realizar el análisis de las ofertas obtenidas, resultando:

OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
SDA Pya. S.A. SIPE N° 1304771	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
OFFICE COMPU S.A. SIPE N° 1304094	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	CUMPLE
Emage S.A. SIPE N° 1304795	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	CUMPLE
COMTEL SRL SIPE N° 1304814	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
OLICERVISE SRL 1304724	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C SIPE N° 1304721	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	CUMPLE
SERVIPRO SRL SIPE N° 1304315	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO

TIME SIPE N° 1304847	CUMPLE	CUMPLE	SIPE ACTIVO	CUMPLE
ITC S.A. NO PRESENTA SU SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al cuadro precedente todas las ofertas han dado cumplimiento a la provisión de los documentos básicos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por lo que los mismos son considerados EVALUABLES para la siguiente etapa.

Prosiguiendo, el comité de evaluación considera importante realizar la siguiente aclaración:

No se ha procedido al análisis de la oferta presentada por VR SOCIEDAD ANÓNIMA, ya que se verifica que el mismo no ha cargado los datos correspondientes a la Garantía de mantenimiento de ofertas (fs. 8).

SEGUNDA FASE: Correcciones aritméticas, si las hubiere, y se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor.

Se procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes precisan de alguna corrección aritmética, tras lo cual se constata los datos consignados en las mismas, confirmándose los siguientes valores:

Item 1- Impresora laser blanco y negro – 5 unidades

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
1- OFICCE COMPU S.A.	3.380.000	16.900.000
2- SHIROSAWA COMPANY SAIC	3.735.000	18.675.000
3- OLISERVICE SRL	5.620.000	28.100.000
4- SERVIPRO SRL	15.000.000	75.000.000

Item 2- Impresora laser color – 2 unidades

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
1- SDA PARAGUAY SA	10.000.000	20.000.000
2- SERVIPRO SRL	50.000.000	100.000.000

Item 3- Notebook – 19 unidades

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
1- OFICCE COMPU SA	4.394.736	83.499.984
2- SDA PARAGUAY SA	4.447.368	84.499.992
3- COMTEL SRL	13.993.250	265.871.750

Item 4- Computadoras personales (PC) de escritorio – 13 unidades

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA PARAGUATY SA	3.692.307	47.999.991
OFICCE COMPU SA	3.769.230	48.999.990

Ítem 5- Computadoras personales (PC) de escritorio – 6 unidades

	Precio Unitario	Precio Total
SDA PARAGUAY SA	4.566.666	27.399.996
OFICCE COMPU	4.583.333	27.499.998

Item 6- Switch 10/100/1000MB – 3 unidades

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
Informática Tecnología & Comunicación	9.450.000	28.350.000
Comtel SRL	15.000.000	45.000.000

Item 7- Scanners – 2 unidades

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
EMAGE SA	9.750.000	19.500.000

Item 8 – Porta Disco USB – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	150.000	150.000

Item 9– Porta disco USB – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	150.000	150.000

Item 10 – Lector gravador DVD externo – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	225.000	225.000

Item 11– Monitor pantalla LCD – 30 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	666.666	19.999.980

Item 12 – Impresora matriz de puntos – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	1.800.000	1.800.000

Item 13 – Porta Disco USB – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	150.000	150.000

Item 14 – Porta Disco USB – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	150.000	150.000

Item 15 – Proyector de video – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	13.000.000	13.000.000

Item 16 – Proyector de video – 1 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	1.200.000	1.200.000

Item 17 – Memoria RAM DE 1 GB – 30 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	160.000	4.800.000

Item 18 –Memoria RAM de 2 GB – 38 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	160.000	6.080.000

Item 19 – Memoria RAM de 4 GB – 10 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	250.000	2.500.000

Item 20 – Memoria RAM de 2 GB – 25 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	140.000	3.500.000

Item 21 – Memoria RAM de 2 GB – 40 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	400.000	16.000.000

Item 22 – Disco duro para almacenamiento – 22 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	290.000	6.380.000

Item 23– Disco duro para almacenamiento – 40 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	300.000	12.000.000

Item 24 – Disco duro para almacenamiento – 3 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	485.000	1.455.000

Item 25 – Disco duro para almacenamiento – 20 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	290.000	5.800.000

Item 26 – Lector gravador de CD y lector DVD - 16 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	175.000	2.800.000

Item 27 – Notebook – 17 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	225.000	3.825.000

Item 28– Notebook – 9 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	235.000	2.115.000

Item 29 – Mouse usb – 60 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	28.000	1.680.000

Item 30 – Mouse serial USB PS/2 – 60 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	28.000	1.680.000

Item 31 – Teclado PS 2 – 60 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	46.000	2.760.000

Item 32 – Fuente para gabinete – 50 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	135.000	6.750.000

Item 33 – Disco duro para almacenamiento – 5 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	850.000	4.250.000

Item 34 – Disco duro para almacenamiento – 3 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
SDA Paraguay	6.000.000	18.000.000

220

Item 35 –Reloj biométrico – 2 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
Time SRL	10.340.000	20.680.000

Item 36 – Convertidor de fibra óptica – 2 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
COMTEL SRL	468.300	936.600

Item 37 – Lector de código de barra – 14 unidad

Oferente	Precio Unitario	Precio Total
TIME SRL	3.300.000	46.200.000

TERCERA FASE: Evaluación de ofertas en cuanto al cumplimiento de los demás requisitos del PBC

Prosiguiendo con el estudio y evaluación, y dando cumplimiento a lo establecido en el **punto 3.) del artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la ley N° 2051/03**, las SECCIÓN II (CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICAIÓN), se verifican los documentos adicionales para determinar la capacidad técnica, económica y financiera de las firmas calificadas, de lo que resulta lo siguiente:

OFERENTES	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Autorización del fabricante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
SDA Pya. S.A. SIPE N° 1304771	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A. SIPE N° 1304094	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE
Emage S.A. SIPE N° 1304795	SIPE VENCIDO	CUMPLE	SIPE ACTIVO	CUMPLE
COMTEL SRL SIPE N° 1304814	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	N/A
TIME SIPE N° 1304847	SIPE ACTIVO	CUMPLE	SIPE ACTIVO	N/A
ITC S.A. NO PRESENTA SU SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS

OFERENTES	Documento que avale que es representante autorizado por el fabricante. Documento avalado por el fabricante con relación al soporte técnico, referente al Disco Duro SAS de 450 GB, 15K , para Servidor Storage IBM System Storage DS3400.(ITEM 34)	Documento que avale que los técnicos están certificados por el fabricante para realizar el trabajo, referente al Disco Duro SAS de 450 GB, 15K , para Servidor Storage IBM System Storage DS3400. (ITEM 34)	Para el Switch POE 24 puertos 10/100/1000 Mbps, se deberá presentar documentos que: El producto ofertado posee un representante local autorizado por la marca y técnicos certificados por la misma. Autorización emitida por el representante local de la marca para la distribución del producto y garantía. Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización. Deberá presentar ISO 9000:2001 del fabricante. (ITEM 6)	Los contratos ejecutados referentes a los años 2012 y 2013, deberán acreditar su capacidad de suministro por un valor igual o mayor al 30 (treinta) % de su oferta total presentada.	Las marcas ofertadas y representadas deberán tener por lo menos 3(tres) años de antigüedad o de comercialización en el mercado nacional, requisito de cumplimiento obligatorio. Se demuestra con las notas de remisión o actas de recepción donde se detallan las marcas ofertadas	Constancias o certificados de 2(dos) instituciones públicas y/o empresas privadas, como mínimo, a quienes proveyeron bienes (semejantes a los del llamado), en los años (2012 y 2013), donde manifiesten su conformidad con los bienes proveídos. Puede ser 1(un) contrato por año.	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET. **(2011-2012-2013)**
SDA Pya. S.A. SIPE N° 1304771	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A. SIPE N° 1304094	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Emage S.A. SIPE N° 1304795	N/A	N/A	N/A	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Comtel SRL SIPE N° 1304814	N/A	N/A	CUMPLE	SIPE ACTIVO VER	CUMPLE	FALTA 2013	CUMPLE
TIME SIPE N° 1304847	N/A	N/A	N/A	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ITC S.A. NO PRESENTA SU SIPE	N/A	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	*NO CUMPLE	CUMPLE

- Presenta constancias expedidas en el presente ejercicio fiscal, sin hacer mención al año que corresponde.

Conforme se observa en el cuadro precedente y en virtud a lo establecido en el artículo 59 del Decreto Reglamentario que en su parte pertinente, dice: ***"Disconformidades, errores y omisiones...a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable..."***, el comité conformado ha librado nota en fecha 09/07/2014 solicitando las documentaciones faltantes.

Asimismo, en la mencionada fecha, considerando las especificaciones técnicas, se realizan las siguientes consultas técnicas:

Empresa: Office Compu S.A.

Item 3 - NOTEBOOK
Aclarar la marca y modelo del procesador.
Aclarar la marca y modelo del procesador de video.

Empresa: SDA Paraguay S.A.

Item 2 - IMPPRESORA LASER COLOR
Aclarar el modelo de la impresora
Aclarar costo del toner para 72000 impresiones (promedio para un año), más un Kit de repuestos (fusor, unidad de imagen y otros)

Item 4 - COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 1
Aclarar el modelo de la placa madre
Aclarar el modelo del procesador

Item 5 - COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 2
Aclarar el modelo de la placa madre
Aclarar el modelo del procesador

Item 34 - DISCO DURO SAS DE 450 GB, 15K, PARA SERVIDOR STORAGE IBM SYSTEM STORAGE DS3400
Presentar documento donde demuestre que el proveedor es representante autorizado por el fabricante de los equipos.

Presentar documento donde demuestre que el soporte ofrecido por el proveedor está avalado por una certificación del fabricante.

Presentar documento donde demuestre que el proveedor cuenta con técnicos certificados por el fabricante para realizar el trabajo.

Empresa: ITC S.A.

Item 6 - Switch POE 24 puertos 10/100/1000
Presentar documento donde demuestre que el fabricante designa a ITC como distribuidor oficial de la marca CISCO.

Empresa: TIME S.R.L.

Item 35 - RELOJ DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO CON IMPRESORA MATRICIAL
Aclarar el modelo del reloj de control de acceso, así también, solicitamos un catálogo del equipo.

Aclarar la marca y modelo de la impresora matricial, así también, solicitamos un catálogo del equipo.

Item37 LECTOR DE CÓDIGO DE BARRA MANUAL
Aclarar el modelo del lector, así también, solicitamos un catálogo del equipo.

Empresa: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

Item 1 - IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICO)
Solicitamos nos confirmen si el costo de G. 1.350.000 del Kit presentado en la oferta incluye las unidades de cilindro, revelador y fusor.

En fecha 11-07-2014 (dentro del plazo otorgado) las firmas afectadas remiten las documentaciones de carácter formal (solicitadas); en este sentido, se dan cumplimiento a las consultas técnicas realizadas; al respecto, a continuación, se detallan aspectos que hacer referencia a algunos ítems presentados:

Con relación al ítem 1: Impresora Láser Blanco y Negro (Monocromático), según lo establecido en el PBC, en donde expresa que Para la adjudicación de este ítem se considerará el costo de la impresora más el costo del toner para 72000 impresiones (promedio para un año), mas un Kit de repuestos (fusor, unidad de imagen y otros); en este contexto se debe aclarar el costo unitario del toner, así como la cantidad estimada de impresión por toner definido por el fabricante.

Se presenta una planilla en donde se expresan los cálculos correspondientes de acuerdo a las reglas de adjudicación definidas; si bien es cierto, la firma OFFICE COMPU SA presenta en el ítem el costo más bajo, no así, al proceder a analizar conforme a las reglas mencionadas precedentemente, la firma Shirosawa Company SAIC, cumple con lo mencionado más arriba y además presenta el costo más bajo.

DESCRIPCIÓN	OFFICE COMPU SA	SHIROSAWA	OLISERVICE	SERVIPRO
Costo impresora ítem 1	3.380.000	3.735.000	5.620.000	15.000.000
Costo del toner para 72000 impresiones	3.945.600	3.369.600	2.916.000	
Kit de repuestos	2.209.190	1.350.000	755.000	
TOTAL	**9.534.790**	**8.454.600**	**9.291.000**	**15.000.000**

Con relación al ítem 2: Impresora Láser Color, según lo establecido en el PBC, en donde expresa que Para la adjudicación de este ítem se considerará el costo de la impresora más el costo del toner para 72000 impresiones (promedio para un año), mas un Kit de repuestos (fusor, unidad de imagen y otros); en este contexto se debe aclarar el costo unitario del toner, así como la cantidad estimada de impresión por toner definido por el fabricante.

Se presenta una planilla en donde se expresan los cálculos correspondientes de acuerdo a las reglas de adjudicación definidas, en este sentido, la firma SDA, cumple con lo mencionado más arriba y además presenta el costo más bajo.

DESCRIPCIÓN	SDA	SERVIPRO
Costo impresora ítem 2	10.000.000	50.000.000
Costo del toner para 72000 impresiones	7.429.091	
Kit de repuestos	2.250.000	
TOTAL	**19.679.091**	**50.000.000**

Puesto a estudio y consideración estos autos en los términos precedentemente trascriptos, este Comité de Evaluación constata que las ofertas aludidas cumplen con todos los requisitos sustanciales y formales, por lo que se procede a verificar la Capacidad Financiera y Técnica. Se aclara que la Capacidad Legal ya ha sido verificada.

Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.

Este índice indica hasta que punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo, en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente mayor que 1 (uno) tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

A continuación se exponen los ratios de las empresas afectadas.

- SDA PYA SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 11,52** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- ITC: el coeficiente de los años solicitados es **de 2,75** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- TIME: el coeficiente de los años solicitados es **de 197,74** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- EMAGE: el coeficiente de los años solicitados es **de 8,47** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- COMTEL SRL: el coeficiente de los años solicitados es **de 336,33** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- SHIROSAWA: el coeficiente de los años solicitados es **de 8,40** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- OFFICE COMPU SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 1.94** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

(b) *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación.

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Las empresas en cuestión poseen los siguientes índices.

- SDA PYA SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,30** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- ITC SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,62** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- TIME: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,06** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- EMAGE: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,25** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- COMTEL SRL: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,56** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- SHIROSAWA COMPANY SAIC: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,10** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- OFFICE COMPU SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,47** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

c) Rentabilidad: **El promedio en los últimos 3 años 2011, 2012 y 2013 no deberá ser negativo.**

Este índice nos indica el porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al Capital, en este caso las firmas poseen los siguientes índices:

- SDA PYA SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,16** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- ITC SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,08** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- TIME SRL: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,10** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- EMAGE SA: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,06** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- COMTEL SRL: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,20** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

- SHIROSAWA COMPANY SAIC: el coeficiente de los años solicitados es **de 0,04** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto).

- OFFICE COMPU SA : el coeficiente de los años solicitados es **de 0,94** conforme el cuadro comparativo de ratios (adjunto)

Sobre el punto consideramos importante aclarar que hemos analizado los niveles de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de las respectivas firmas de los Balances Generales de los años 2011, 2012 y 2013, presentados y algunos obrantes en el SIPE. La preparación y presentación de los balances constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes, nuestra responsabilidad consiste en emitir una recomendación sobre los índices de evaluación mencionada más arriba.

CONCLUSIÓN: Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y, es nuestro parecer, que los indicadores de estas empresas son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con la Contraloría General de la República.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica:

Conforme las documentaciones presentadas por los oferentes y verificadas en este proceso de evaluación, los mismos demuestran que poseen experiencia y capacidad técnica para ejecutar el contrato.

Por tanto, se concluye que las firmas SDA PARAGUAY SA, ITC SA, TIMESRL, E - MAGE SA, OFFICE COMPU SA, COMTEL SRL Y SHIROSAWA COMPANY SAIC:

1) Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases del llamado.

2) Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de adquisición de equipos informáticos.

3) Presentan las ofertas evaluadas como las más bajas.

A continuación se expone en detalle las ofertas presentadas por las mencionadas firmas:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Oferente	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	SHIROSAWA	Impresora Láser Blanco y Negro (Monocromático)	KYOSERA	JAPÓN	Unidad	Unidad	5	3.735.000	18.675.000
2	SDA	IMPRESORA LASER COLOR	HP	USA	Unidad	Unidad	2	10.000.000	20.000.000

3	OFFICE COMPU	Computadora Portátil	HP	USA	Unidad	Unidad	19	4.394.736	83.499.984
4	SDA	COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 1	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	Unidad	13	3.692.307	47.999.991
5	SDA	COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 2	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	Unidad	6	4.566.666	27.399.996
6	ITC	Switch POE 24 puertos 10/100/1000	SISCO	USA	Unidad	Unidad	3	9.450.000	28.350.000
7	EMAGE	Escáner de documentos	FUJITSU FI7160	SINGAPURE	Unidad	Unidad	2	9.750.000	19.500.000
8	SDA	Gaveta externa para disco duro IDE para Pc	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
9	SDA	Gaveta externa para disco duro SATApara Pc Ahorro de Energía	SATELLITE	TAIWAN	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
10	SDA	Grabador de DVD EXTERNO SLIM USB 2.0 BLACK para notebook	LG	COREA	Unidad	Unidad	1	225.000	225.000
11	SDA	MONITOR LED DE 20" TIPO TFT Matriz Activa	AOC	CHINA	Unidad	Unidad	30	666.666	19.999.980
12	SDA	Impresora para impresión de ticket	EPSON	JAPÓN	Unidad	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
13	SDA	Gaveta externa paradisco duro IDE paranotebook	SANOXY	TAIWAN	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
14	SDA	Gaveta externa paradisco duro sata para notebook	SANOXY	TAIWAN	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
15	DECLARAR DESIERTO	PROYECTOR de 5000 lúmenes	EPSON	JAPÓN	Unidad	Unidad	1	13.000.000	13.000.000
16	DECLARAR DESIERTO	PANTALLA PARA PROYECTOR	LOCH	USA	Unidad	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
17	SDA	Memoria DDR I 400 1 GB - Garantía de 6 meses	MARKVISION	TAIWAN	Unidad	Unidad	30	160.000	4.800.000
18	SDA	Memoria DDR II 667 - 2 Gb Garantia de 6 meses	MARKVISION	TAIWAN	Unidad	Unidad	38	160.000	6.080.000
19	SDA	Memoria DDR III 1333 - 4 Gb Garantia de 6 meses	KINGSTON	TAIWAN	Unidad	Unidad	10	250.000	2.500.000
20	SDA	Memoria DDR III 1333 - 2 Gb Garantía de 6 meses	MARKVISION	TAIWAN	Unidad	Unidad	25	140.000	3.500.000
21	SDA	Memoria para Notebook DDR2 667 de 2 GB Garantía de 6 meses	KINGSTON	TAIWAN	Unidad	Unidad	40	400.000	16.000.000
22	SDA	Disco duro IDE - 160 Gb o superior para Pc Garantía de 6 meses	ENSTEERN DIGIT	USA	Unidad	Unidad	22	290.000	6.380.000
23	SDA	Disco duro SATA2 500 Gb 7200RPM para Pc o superor - Cable SATA Y CORRIENTE INCLUIDO Garantia de 6 meses	SEGATE	TAIWAN	Unidad	Unidad	40	300.000	12.000.000
24	DECLARAR DESIERTO	Disco duro IDE 2,5" 160 Gb (P/Notebook) Garantía de 6 meses	SANSUNG	COREA	Unidad	Unidad	3	485.000	1.455.000
25	SDA	Disco duro SATA 2,5" 500 Gb o superior(P/Notebook) Garantía de 6 meses	TOSHIWA	JAPÓN	Unidad	Unidad	20	290.000	5.800.000

26	SDA	Lector de DVD SATA compatible Capa Doble/Dual incluido Cable SATA Y CORRIENTE Garantía de 6 meses	LG	TAIWAN	Unidad	Unidad	16	175.000	2.800.000
27	SDA	Cargador original para Notebook HP Serie 6710b, 220V 60 Hz, Garantía de 6 meses	HP	USA	Unidad	Unidad	17	225.000	3.825.000
28	SDA	Cargador original para Notebook DELL Latitude E5400/E5600, 220V , Garantía de 6 meses	DELL	USA	Unidad	Unidad	9	235.000	2.115.000
29	SDA	Mouse USB con Netscroll para Notebook, color negro Garantía de 6 meses	SATE	TAIWAN	Unidad	Unidad	60	28.000	1.680.000
30	SDA	Mouse PS/2 con Netscroll, color negro, Garantía de 6 meses	SATE	TAIWAN	Unidad	Unidad	60	28.000	1.680.000
31	SDA	Teclado PS/2, español, color negro Garantía de 6 meses	SATELLITE	CHINA	Unidad	Unidad	60	46.000	2.760.000
32	SDA	Fuente ATX de 450W - P4, Garantía de 6 meses	MTEK	CHINA	Unidad	Unidad	50	135.000	6.750.000
33	SDA	Disco Duro Sata de 3 TB, Garantía 6 meses	SEGATE	CHINA	Unidad	Unidad	5	850.000	4.250.000
34	SDA	Disco Duro SAS de 450 GB, 15K, para Servidor Storage IBM System Storage DS3400, instalación incluida, garantía de 1 año	IBM	USA	Unidad	Unidad	3	6.000.000	18.000.000
35	TIME	Reloj de Control de acceso biométrico con impresora matricial	ZKSOTFWARE	CHINA	Unidad	Unidad	2	10.340.000	20.680.000
36	COMTEL	Transceiver de fibra óptica a utp	TP-LINK	CHINA	Unidad	Unidad	2	468.300	936.600
37	TIME	Lector de Código de Barra Manual	HONEYWELL	USA	Unidad	Unidad	14	3.300.000	46.200.000
							"Precio Total:		452.441.551

<u>CUARTA FASE</u>: no se registró.

<u>QUINTA FASE:</u> Conclusión y recomendación de adjudicación.

Finalmente, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el mas bajo y* fundamentados en los criterios estipulados para la contratación, y en los principios establecidos en la Ley 2051, Art. 4 Inc. a) "Economía y Eficiencia",

Considerando los puntos mencionados, se tiene, que los precios más bajos ofertados, totalizan la suma de G. 452.441.551 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y uno), superando la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta Institucionalmente para el efecto, por lo tanto se procede a realizar la disminución de las cantidades conforme a la disponibilidad presupuestaria y considerando las necesidades prioritarias (conforme parecer técnico), ello en virtud a la Circular N° 03 de fecha 2 de marzo de 2006 que enuncia: ***"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado...".***

212

Posteriormente se expone los ítems a ser disminuidos:

Item	Descripción	Unidad de medida	Presentación	CANTIDAD solicitada	CANTIDAD disminuida
1	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	unidad	unidad	5	4
2	IMPPRESORA LASER COLOR	unidad	unidad	2	1
3	NOTEBOOK	unidad	unidad	19	14
4	COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 1	unidad	unidad	13	10
5	COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 2	unidad	unidad	6	5
6	Switch POE 24 puertos 10/100/1000	unidad	unidad	3	1
7	Escáner de documentos	unidad	unidad	2	1
11	MONITOR LED DE 20" TIPO TFT Matriz Activa	unidad	unidad	30	20
17	Memoria DDR I 400 - 1 GB Garantía de 6 meses	unidad	unidad	30	20
18	Memoria DDR II 667 - 2 Gb Garantía de 6 meses	unidad	unidad	38	30
21	Memoria para Notebook DDR2 667 de 2 GB	unidad	unidad	40	10
22	Disco duro IDE - 160 Gb o superior para Pc	unidad	unidad	22	20
25	Disco duro SATA 2,5" 500 Gb o superior(P/Notebook)	unidad	unidad	20	18
26	Lector de DVD SATA	unidad	unidad	16	10
27	Cargador original para Notebook HP Serie 6710b, 220V 60 Hz	unidad	unidad	17	12
28	Cargador original para Notebook DELL Latitude E5400/E5600, 220V,	unidad	unidad	9	8
32	Fuente ATX de 450W - P4	unidad	unidad	50	40
33	Disco Duro Sata de 3 TB	unidad	unidad	5	4
34	Disco Duro SAS de 450 GB, 15K, para Servidor Storage IBM System Storage DS3400, instalación incluida.	unidad	unidad	3	2
35	Reloj de Control de acceso biométrico con	unidad	unidad	2	1
37	Lector de Código de Barra Manual	unidad	unidad	14	10

Por las razones expuestas, **se recomienda, la adjudicación a favor de las firmas citadas más abajo**, atendiendo a que el llamado se realizó en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas y por ítems, por un monto total de **Gs 299.927.624** (**guaraníes doscientos noventa y nueve millones novecientos veinte siete mil seiscientos veinticuatro)**, siendo dichas ofertas las más convenientes a los intereses de la institución, con solvencia técnica, económica y legal, suficientemente razonables, acorde a los precios vigentes en el mercado y ajustados a las especificaciones técnicas solicitadas.

- **Shirosawa Company SAIC :** ítem 1 por un monto total de **G. 14.940.000.-** (guaraníes catorce millones novecientos cuarenta mil), IVA incluido.-

- **SDA PY SA:** ítem 2,4,5,8,9,10,11,12,13,14,17,18,19,20,21,22,23,25,26,27,28,29,30,31,32,33 y 34 por un monto total de **G. 159.984.720.-** (guaraníes cientos cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos veinte), IVA incluido.

- **ITC SA.:** ítem 6 por un monto total de **G. 9.450.000** (guaraníes nueve millones cuatrocientos cincuenta mil), IVA incluido

- **EMAGE SA:** ítem 7 por un monto total de **G. 9.750.000** (guaraníes nueve millones setecientos cincuenta mil), IVA incluido.-

- **COMTEL SRL:** ítem 36 por un monto total de **G. 936.600.-** (guaraníes novecientos treinta y seis mil seiscientos), IVA incluido.-

- **TIME SRL:** ítem 35 Y 37 por un monto total de **G. 43.340.000.-** (guaraníes cuarenta y tres millones trecientos cuarenta mil), IVA incluido.

- **OFFICE COMPU SA**: Ítem 3 por un monto total de **G. 61.526.304** (guaraníes sesenta y un millón quinientos veinte seis mil trescientos cuatro), IVA incluido.-

Asimismo, se sugiere declarar desiertos los ítems 15 (Proyector de 5000 Lúmenes), 16 (Pantalla para Proyector) y 24 (Disco Duro 2.5" de 160 Gb para Notebook), debido a que los costos ofertados, superan la disponibilidad presupuestaria existente ; dicha decisión se sustenta en disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" - Art. 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA – Inc. c) ***"que los precios de las ofertas resulten inaceptables...por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante...".***

Se anexan Cuadro Comparativo de Ofertas y Cuadro de Precios Adjudicados, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

Por tanto, conforme al Art. 28 de la Ley N° 2051/03, queda a criterio de la Superioridad la adjudicación correspondiente, informando que la misma se debería formalizar a través de Contrato Cerrado, con una vigencia hasta el 31/12/14, previa autorización por Resolución C.G.R.

Es nuestro informe.

Lic. Delia Benegas Correa
Dirección de Administración y Logística

Abog. Olga Soledad Añazco Sosa
Dirección de Administración y Logística

Abog. Marcelo Furgiuele
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Sr. Víctor Fernández
Dirección de Asesoría Técnica

Lic. Leticia Alonso
Dirección General de Licitaciones

ITC S.A.

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	6.674.667.330	4.148.101.705	1.912.693.780	1,34	1,78	5,13	8,26	2,75	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	4.983.876.211	2.324.431.240	372.686.414						
PASIVO TOTAL	8.768.874.211	2.324.431.240	372.686.414	1,23	0,51	0,13	1,87	0,62	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	7.133.878.557	4.545.072.586	2.794.967.703						
UTILIDAD NETA	-52.093.818	272.886.646	187.580.966	0,03	0,12	0,08	0,23	0,08	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	-1.634.995.654	2.220.641.346	2.422.281.290						

COMTEL S.R.L.

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	8.892.099.029	12.885.785.588	14.648.148.769	653,11	226,61	129,26	1.008,99	336,33	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	13.614.914	56.862.640	113.322.106						
PASIVO TOTAL	4.429.268.962	9.413.353.290	8.354.404.412	0,46	0,67	0,53	1,67	0,56	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	9.579.948.363	13.987.315.105	15.623.433.146						
UTILIDAD NETA	1.238.734.285	120.976.840	2.522.686.687	0,24	0,03	0,35	0,61	0,20	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	5.150.679.401	4.573.961.815	7.269.028.734						

Contraloría Gral. de la República
Dcción. Gral. de Administración
Dcción. de Administración y Logística

TIME

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	1.251.385.086	1.645.795.393	1.762.483.456	236,30	353,50	3,43	593,23	197,74	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	5.295.698	4.655.698	514.408.194						
PASIVO TOTAL	5.295.698	4.655.698	514.408.194	0,00	0,00	0,17	0,18	0,06	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	2.031.826.431	2.347.151.851	2.982.012.907						
UTILIDAD NETA	292.497.498	284.843.968	92.384.235	0,14	0,12	0,04	0,30	0,10	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	2.026.530.733	2.342.496.153	2.467.604.713						

EMAGE S.A.

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	1.040.730.180	2.567.247.017	1.347.922.425	15,87	1,88	7,67	25,42	8,47	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	65.594.246	1.365.067.047	175.627.408						
PASIVO TOTAL	65.594.246	1.503.916.484	175.627.408	0,06	0,58	0,13	0,76	0,25	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	1.093.337.484	2.613.186.007	1.380.871.199						
UTILIDAD NETA	28.546.004	75.418.826	90.720.365	0,03	0,07	0,08	0,17	0,06	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	1.027.743.238	1.109.269.523	1.205.243.791						

Contraloría Gral. de la República
Dcción. Gral. de Administración
Dcción. de Administración y Logística

SHIROSAWA S.A.I.C.

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	75.761.412.640	84.268.287.509	86.590.469.324	7,73	7,89	9,58	25.20	8,40	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	9.799.452.287	10.683.683.803	9.038.786.238						
PASIVO TOTAL	9.799.452.287	10.683.683.803	9.038.786.238	0,10	0,11	0,09	0,30	0,10	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	93.715.075.334	101.033.925.884	102.861.188.417						
UTILIDAD NETA	1.088.432.141	5.727.034.196	2.906.281.455	0,01	0,06	0,03	0,11	0,04	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	83.915.623.047	93.350.242.081	93.822.402.179						

SDA PYA S.A.

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	1.753.385.952	37.773.609.484	3.142.074.065	12,87	18,12	3,56	34,55	11,52	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	136.258.773	2.084.533.533	882.650.181						
PASIVO TOTAL	136.258.773	2.084.533.533	882.650.181	0,08	0,55	0,28	0,90	0,30	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	1.777.908.706	3.801.677.694	3.170.253.776						
UTILIDAD NETA	316.915.455	67.323.601	554.198.777	0,19	0,04	0,24	0,47	0,16	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	1.641.649.933	1.717.144.161	2.287.603.595						

OFFICE COMPU S.A.

NOMBRE									
REFERENCIA DEL BALANCE	2.011	2.012	2.013	2011	2012	2013	Acumulado de los 3 Ultimos Años	Indices	
ACTIVO CORRIENTE	6.189.061.290	9.908.766.694	13.765.221.502	2,16	1,78	1,86	5.81	1,94	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	2.862.975.238	5.551.329.906	7.404.992.249						
PASIVO TOTAL	2.862.975.238	5.551.329.906	7.404.992.249	0,40	0,51	0,51	1,42	0,47	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	7.153.863.754	10.852.182.018	14.657.233.970						
UTILIDAD NETA	149.821.149	971.534.173	1.841.027.716	0,03	0,18	0,25	0,47	0,16	RENTABILIDAD
PATRIMONIO NETO	4.290.888.516	5.300.852.112	7.252.241.721						

Contraloría Gral. de la República
Dcción. Gral. de Administración
Dcción. de Administración y Logística